

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2022/367 *Aprobación de la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2022.*

Edicto

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que se ha dictado Decreto de Alcaldía número 06.4 de fecha 24/01/2022 cuyo contenido literal es el siguiente:

"4.- Aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2022, de la plaza que a continuación se reseña, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 70 de la Ley 7/2007 de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público:

- Personal Laboral Fijo: Peón de Servicios Múltiples/Encargado de Cementerio Municipal, Grupo E, nivel de complemento de destino 11, 1 plaza. "

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 28 de enero de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.